



Asamblea General

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

40^a sesión plenaria

Miércoles 27 de octubre de 1999, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Gurirab (Namibia)

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Tema 99 del programa

Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional

h) Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo: conmemoración del trigésimo aniversario de la entrada en funcionamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de resolución (A/54/L.18)

El Presidente (*habla en inglés*): Esta mañana la Asamblea General, de conformidad con la decisión que adoptó en su 3ª sesión plenaria, celebrada el 17 de septiembre de 1999, conmemora el trigésimo aniversario de la entrada en funcionamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Declaración del Presidente

El Presidente (*habla en inglés*): Nos reunimos hoy aquí para dejar constancia de los múltiples éxitos logrados en la esfera de la política de los Estados en materia de población y desarrollo, así como de las contribuciones que ha aportado el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) desde que fuera creado en 1969.

En los 30 años de funcionamiento del FNUAP, los países han hecho progresos importantes en la comprensión de las cuestiones relativas a la población y en la adopción de las medidas necesarias para encontrar soluciones. Ello es consecuencia de la labor incansable que llevan a cabo miles de mujeres y hombres en todo el mundo, especialmente en los países en desarrollo. Esas personas han trabajado sin descanso para mejorar la asistencia sanitaria y los niveles de educación, sobre todo de las mujeres y las niñas del mundo rural, y para introducir políticas de población y desarrollo. Sus esfuerzos han reducido el precio que se cobra la mala salud y han mejorado la calidad de vida de los pueblos.

El mejoramiento de la salud y de la educación entrañan un aumento y una ampliación de las opciones. Todos tienen derecho a la salud reproductiva, y hoy un número cada vez mayor de personas puede ejercer ese derecho. Esto llevará a su vez a familias más pequeñas y a menores tasas de crecimiento demográfico. Las políticas sobre educación sanitaria y población se incluyen ahora de forma efectiva en los debates públicos sobre políticas y en los planes de desarrollo.

La histórica Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994 fue un hito y abrió el camino para un nuevo enfoque. La reunión en sí no tuvo precedentes, y las decisiones y el Programa de Acción final abrieron nuevas oportunidades para estrategias de desarrollo integral para los gobiernos y los ciudadanos del mundo. Este compromiso con el Programa de Acción de

El Cairo se vio enriquecido con el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de junio pasado, cuando, tras cinco años de acción, 185 países reafirmaron su apoyo a las decisiones de El Cairo y añadieron nuevos puntos de referencia para su ulterior aplicación.

El eje de los problemas de población ha pasado de la polémica al consenso durante los 30 años de vida del FNUAP. La contribución práctica del Fondo es visible en muchas partes del mundo. Está contribuyendo a establecer programas integrados de salud reproductiva, a ampliar las alianzas y a promover el pleno reconocimiento de los derechos de la mujer y su contribución al desarrollo. La mujer se ha integrado en el sector estructurado del desarrollo y su voz se escucha más que nunca en los pasillos de los gobiernos y de las empresas, en el ámbito profesional y en otras esferas fundamentales de la actividad humana. Todos estos logros son importantes y se deben al liderazgo y a las iniciativas del FNUAP. El Fondo ha trabajado arduamente para que sus programas y proyectos generen una participación local y para que los propios beneficiarios se ocupen de su gestión. El FNUAP, trabajando codo a codo con los gobiernos, los parlamentos y las organizaciones no gubernamentales, ha desarrollado una relación de confianza y de cooperación mutua. Con el paso del tiempo, se ha llegado a una aceptación generalizada de que los asuntos relativos a la población constituyen un elemento en la planificación de desarrollo. Las experiencias compartidas y el apoyo mutuo han fortalecido aún más las actividades del FNUAP.

Los recientes acontecimientos nacionales e internacionales que marcaron el día en que la población del planeta Tierra pasó a ser de 6.000 millones de habitantes, ponen de manifiesto que la comunidad internacional está hoy preocupada no solamente por los números, sino por las vidas humanas individuales, al tratar de equilibrar el crecimiento demográfico con el crecimiento económico. Esto se corresponde con el mensaje de la Conferencia de El Cairo de 1994 en el sentido de que las cuestiones de población y las estrategias de desarrollo afectan de modo similar a los intereses individuales, nacionales y mundiales. Hoy se puede reconocer que el crecimiento demográfico es un factor que influye en el desarrollo. Además, los países pueden abordar el crecimiento de la población, junto con otros temas demográficos, tales como las migraciones y el envejecimiento, como parte de una política demográfica integrada. Los países pueden ahora dar la prioridad debida en todos los aspectos de su política de desarrollo, a la atención de la salud reproductiva incluida la planificación familiar, como parte de un sistema integrado de asistencia sanitaria; a la educación de las mujeres y de las niñas, como

parte de un sistema integrado de servicios de educación, y a las cuestiones del género.

Hoy los países pueden asignar los recursos necesarios a esos y otros aspectos del desarrollo social sin tener que pensar en la amenaza de las críticas públicas por una mala asignación de los fondos y recursos. Al mismo tiempo, las instituciones internacionales están comenzando a entender mejor el papel de la salud, la educación y el género en el desarrollo nacional y están dispuestas a apoyarlos. Hoy tenemos una idea clara de cuáles son nuestros objetivos de desarrollo social y de cuántos recursos nacionales e internacionales serán necesarios para lograrlos.

En cuanto a la cuestión de los recursos, es importante dar las gracias a las organizaciones privadas que han contribuido de forma muy generosa a la promoción de los objetivos internacionales en materia de población y desarrollo. En este contexto, las principales empresas también han hecho recientemente contribuciones importantes o se han comprometido a hacerlo. Las felicitamos y exhortamos a otros a que sigan su magnífico ejemplo.

La Sra. Nafis Sadik, Directora Ejecutiva del FNUAP, se ha ganado una reputación universal como luchadora incansable en pro de la comprensión y el apoyo internacionales en lo que concierne a las cuestiones de población, especialmente en lo relativo a la igualdad entre los géneros. Es conocida por sus sólidas opiniones y por la firmeza con que las expresa. Al mismo tiempo, se ha ganado el respeto y la admiración como diplomática y como forjadora de consenso. Esa es la clase de liderazgo que tiene que mostrar la comunidad internacional al abordar las cuestiones sociales que figuran en el programa del FNUAP. Al hacerlo, debe velar por que esos esfuerzos no pasen por alto el respeto de los derechos humanos de los 6.000 millones de habitantes del mundo, ni tampoco los intereses nacionales de los Estados.

Daré ahora la palabra a la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Sra. Nafis Sadik, quien hará una declaración en nombre del Secretario General.

Sra. Sadik (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar lectura al siguiente mensaje del Secretario General a la Asamblea General con ocasión del trigésimo aniversario de la entrada en funcionamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

“Hace 30 años, mi predecesor, U Thant, transfirió un pequeño fondo fiduciario al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Un pequeño grupo de donantes dieron cantidades pequeñas de dinero para el funcionamiento del nuevo fondo. Esos fueron los modestos inicios de lo que hoy conocemos como el Fondo de Población de las Naciones Unidas, uno de los mayores éxitos de las Naciones Unidas en los últimos 50 años.

Muchos de los presentes recordarán lo delicadas y sensibles que eran las cuestiones de población en el decenio de 1960. Era difícil ponerse de acuerdo incluso sobre las bases para el debate. Desde luego, la División de Población de las Naciones Unidas existía desde 1945, pero había una gran controversia sobre si las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel dirigente en los asuntos relativos a la población y, en caso afirmativo, sobre qué debería hacer.

La controversia quizá se haya reducido un poco desde entonces, pero 30 años han traído también consigo un gran historial de éxitos. Esos éxitos se han apoyado en tres pilares: buena información, buenos programas y buena comprensión. Cuando el FNUAP empezó a funcionar, la mayoría de los países en desarrollo sólo tenían sistemas rudimentarios para recopilar y analizar los datos de población como base para una política. El FNUAP ha trabajado con la División de Población y con la Dependencia de Estadística de las Naciones Unidas para crear oficinas nacionales de estadística, realizar censos, hacer proyecciones y difundir datos fiables. Esto ha significado un aumento importante de las capacidades nacionales para planificar, para incorporar las políticas de población en los planes de desarrollo y para tomar decisiones sociales y económicas acertadas.

El FNUAP también ha trabajado estrechamente con los países en desarrollo para ayudarles a establecer programas eficaces de planificación familiar voluntaria y programas integrados de salud reproductiva. Todo ello, junto con el crecimiento económico, el mejoramiento de la educación de las mujeres y las niñas y otros factores, ha dado como resultado una caída en la media del número de hijos por familia de seis a tres durante los 30 años de esfuerzos del FNUAP. Eso a su vez ha significado un mejor cuidado de los niños, más oportunidades para la mujer; menor presión en el medio ambiente, un crecimiento demográfico más lento y más equilibrado, y mejores niveles de vida en general.

Y, desde luego, está el punto álgido de El Cairo: el consenso histórico alcanzado hace cinco años en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en cuanto a la necesidad mundial de un crecimiento demográfico general más lento, al derecho nacional a la soberanía en la toma de decisiones y al derecho individual a la salud reproductiva. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado hace sólo cuatro meses demostró que los Estados Miembros siguen comprometidos con el Programa de Acción de El Cairo. Debemos aprovechar esa voluntad política.

El éxito del FNUAP es también un éxito para el proceso de las Naciones Unidas: la cuidadosa tarea de debatir propuestas, plantear diferencias y, finalmente, lograr consenso político. Este es el papel armonizador que se previó para las Naciones Unidas en su Carta fundadora. Combinado con nuestros programas operacionales, es el camino hacia el auténtico progreso.

Todos los Estados Miembros y todas las partes del sistema de las Naciones Unidas han contribuido. El FNUAP ha sido muy eficaz para formar alianzas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas; esto ha llevado a una mayor cohesión y a un mejor uso de los recursos. El FNUAP también actuó rápidamente para concretar el papel indispensable de la sociedad civil y ha trabajado estrechamente con organizaciones no gubernamentales del norte y del sur y también con el sector privado.

Desearía poder decir que todos los problemas se han solucionado, pero ustedes saben tan bien como yo que existe un sector en el cual el desempeño ha sido deficiente. Si pudiéramos movilizar los recursos previstos en El Cairo, estaríamos en condiciones mucho mejores para alcanzar el progreso que buscamos.

La vida sería irreconocible sin dificultades que superar. Por ello, continuaremos nuestra labor sobre una cuestión que tiene consecuencias individuales, nacionales y mundiales. Persistiremos en nuestra lucha en favor del desarrollo de las naciones y de los derechos humanos de los pueblos. Y seguiremos recurriendo al FNUAP en busca de su liderazgo, de su apoyo y de sus programas, cuya fama es conocida.

En ese sentido, deseo saludar al FNUAP, a su dinámica Directora Ejecutiva, la Dra. Nafis Sadik, a su

predecesor, el desaparecido Rafael Salas, y al personal del FNUAP del mundo entero por el gran servicio que han prestado a la humanidad.”

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Burkina Faso, que hablará en nombre del Grupo de Estados de África.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Al examinar el subtema h) del tema 99 del programa, “Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional: ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, se nos brinda también la oportunidad de conmemorar el trigésimo aniversario de las actividades del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). En la vida de un emprendimiento o de un programa, 30 años es la edad de la plena madurez, que impone la necesidad de hacer una retrospectiva no sólo para evaluar los progresos que se han logrado sino también para ver si la suma de los esfuerzos y de las actividades que se han llevado a cabo ha estado a la altura de nuestras expectativas y si hemos logrado los resultados que esperábamos.

Creemos que, en general, el desempeño del FNUAP es positivo, aunque diversos obstáculos y limitaciones han dificultado a veces el progreso, complicado los esfuerzos e incluso suscitado dudas.

Con respecto a África, en efecto, las dificultades que hay que enfrentar parecen enormes. Ante todo, en el tema que nos ocupa África es el continente donde el control demográfico ha planteado el desafío más complejo, por muchas razones que van desde la resistencia psicológica hasta una falta de aceptación de los métodos de planificación de la familia. El resultado es que el crecimiento demográfico incontrolable e incontrolado desafía constantemente las proyecciones económicas y frustra por ende todos los esfuerzos. Las Naciones Unidas han señalado la importancia fundamental del factor demográfico y sus consecuencias sobre la promoción del desarrollo sostenible en África al incluirlo como quinta esfera prioritaria en la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas.

Además, la situación económica mundial no es propicia para la inversión en los sectores sociales, hasta el punto de que un destacado economista de las Naciones Unidas ha dicho que este siglo está llegando a su fin con una crisis de desarrollo. Bien podríamos agregar que también con una crisis de solidaridad internacional. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo ha señalado

al respecto en su más reciente informe que en 1998 los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos ahorraron 60.000 millones de dólares pagando menos por las materias primas. Por supuesto, esa suma, recaudada de los pobres, excede lo que las naciones ricas gastan en la asistencia oficial para el desarrollo.

Además de estos factores más o menos externos, existen también consideraciones internas puramente africanas, como los conflictos interestatales e interétnicos. En su informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (S/1998/318), el Secretario General destacó el efecto pernicioso que esto ejerce sobre el desarrollo africano. Otros factores incluyen los bajos niveles de educación; la todavía excesiva marginación de los grupos menos privilegiados, como las mujeres; los magros progresos de la democracia; el subempleo de los jóvenes, que no obstante constituyen una fuerza de trabajo muy valiosa, y las corrientes de refugiados.

El hecho de que me haya extendido un poco sobre estas consideraciones negativas sólo sirve para poner de mayor relieve el desempeño del FNUAP, dado que a pesar de estos peligros latentes el Fondo ha estado cumpliendo durante 30 años un papel irremplazable en el suministro de asistencia técnica y financiera en muchas esferas, además de su tarea de sensibilización. Por sobre todo, las Naciones Unidas le confirieron al FNUAP el mandato de seguir la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los 53 países africanos, en cooperación con el sistema operacional de las Naciones Unidas, las instituciones regionales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, entre otros. En cooperación con la Comisión Económica para África, el FNUAP tiene la responsabilidad de examinar lo que se ha logrado con respecto a la salud reproductiva de los adolescentes, al adelanto de la mujer, a la asociación con la sociedad civil y a problemas tales como las dificultades económicas, la falta de personal calificado y la ineficacia de las estrategias de apoyo. Continúa ayudando a muchos Estados africanos a definir y elaborar sus políticas y estrategias nacionales en materia de población y a veces a revisarlas, en particular para tomar en cuenta los objetivos recomendados por la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Estas realizaciones han sido posibles merced a los equipos de asistencia técnica situados en Dakar, en Addis Abeba y en Harare y gracias también a los institutos regionales de capacitación que han ayudado a muchos de estos países a construir la capacidad nacional con miras a la

aplicación de sus políticas en materia de desarrollo y población.

Igualmente, el FNUAP apoya las actividades de las organizaciones regionales y subregionales en esta esfera. En cooperación con el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel, el FNUAP ha ayudado a la creación de un sistema de gestión de información para verificar la mortalidad derivada de la maternidad, el uso de anticonceptivos y la aplicación de programas de población y migración en la región subsaheliana. En cooperación con la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), el Fondo también ha participado en la labor preparatoria del censo previsto para 2001 en 14 países miembros de esa organización subregional.

Los importantes progresos alcanzados quedan demostrados por logros que incluyen la adopción de leyes contra la mutilación genital de la mujer en países como Ghana, el Togo, Benin, Côte d'Ivoire, el Senegal y Burkina Faso; la aplicación en muchos países de nuevas políticas sanitarias, relacionadas especialmente con la salud reproductiva de jóvenes y adolescentes; y la promoción de los derechos de la mujer, en particular para combatir la discriminación y la violencia. Debemos recalcar que el FNUAP ha creado una red de mujeres africanas cuyo objetivo es promover la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y del Plan de Acción de Beijing. Las integrantes de este grupo, que se reúne cada dos años, se han convertido en importantes aliados en la promoción del derecho a la salud reproductiva, de la igualdad de los géneros y de la movilización de recursos para aplicar los programas nacionales en materia de población. El Fondo, además, apoya al Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo. Finalmente, entre los logros del FNUAP debemos destacar sus actividades para aumentar la toma de conciencia con respecto, sobre todo, a la prevención del VIH/SIDA.

De los 61 países que integran el grupo A, 37 países africanos todavía necesitan al FNUAP para alcanzar las metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Durante mucho tiempo más, el FNUAP seguirá siendo fundamental para nuestro continente, lo cual es testimonio elocuente de su utilidad y, sobre todo, de su eficacia. Este es el motivo por el cual exhortamos de forma urgente a los países beneficiarios, a los donantes y a toda la comunidad internacional a que aumenten los recursos financieros para el Fondo, a fin de que pueda cumplir su misión de manera adecuada y eficaz.

Si se escucha este llamamiento, será el mejor obsequio que podamos ofrecer a la Sra. Nafis Sadik y sus colaboradores, a quienes les rendimos sincero homenaje por la gran calidad de la tarea que han realizado y les decimos "feliz cumpleaños".

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Uzbekistán, que hablará en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. Vohidov (Uzbekistán) (*habla en inglés*): Hoy celebramos el trigésimo aniversario de la creación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Deseo aprovechar esta excelente oportunidad para expresar mi gratitud a la Sra. Nafis Sadik, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas, por sus incansables esfuerzos y su gran discernimiento respecto del proceso de solución de los problemas relativos a la población.

La historia de la creación del Fondo tiene raíces profundas y firmes en el sistema de las Naciones Unidas. Durante los tres últimos decenios, el debate sobre los problemas relativos a la población se ha convertido en parte indisoluble del diálogo mundial sobre las cuestiones relativas al desarrollo económico y social. En cada país ha pasado a formar parte del proceso de elaboración de decisiones políticas en la esfera de la planificación. Las cuestiones relativas a la asistencia a los Estados y la formulación de una estrategia de desarrollo en materia de población se incorporaron a las funciones y tareas del Fondo desde el momento de su creación, en 1969.

Es necesario señalar que desde el final del decenio de 1960 se han producido enormes cambios; por ejemplo, el importante incremento en el nivel de asistencia a los partos y la drástica reducción de las tasas de crecimiento demográfico y de natalidad y del tamaño de la familia. El éxito de los tres decenios anteriores ha sido consecuencia de la voluntad política de las naciones, de las actividades internacionales de información y de los esfuerzos conjuntos y coordinados de los países y de los donantes, como también del FNUAP y de otros organismos de las Naciones Unidas.

También deseo señalar el enfoque innovador del Fondo, con inclusión de la búsqueda de nuevos aspectos de cooperación en la esfera del desarrollo y en la atracción de apoyo financiero de fuentes no gubernamentales. Esto, indudablemente, debe servir como modelo para otras organizaciones internacionales.

Durante los últimos tres decenios, los gobiernos de varios países pudieron, en la mayoría de los casos merced a la asistencia activa del Fondo, reducir los parámetros de mortalidad infantil y materna, mejorar los indicadores en materia de expectativa de vida e incrementar el número de niños que asisten a las escuelas primaria y secundaria.

El Programa de Acción aprobado por consenso en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo, se ha convertido en un acontecimiento importante en la historia de la comunidad internacional.

Durante el proceso de ejecución del Programa de Acción, los países miembros del Grupo de Estados de Asia han realizado y continúan realizando esfuerzos para mejorar sus políticas y programas en materia de población y desarrollo, en forma coherente con las disposiciones del Programa y teniendo en cuenta su situación demográfica, socioeconómica y política particular. Cabe mencionar que desde el día de la aprobación del Programa de Acción, los países asiáticos siempre han mantenido una adhesión política a los objetivos del Programa.

Es necesario señalar que las repercusiones financieras y económicas, los desastres naturales y las guerras y los conflictos locales crean obstáculos en el proceso de materialización de los objetivos del Programa de Acción. Está ampliamente reconocido que la maternidad segura es tanto un factor de desarrollo como un elemento imperativo para la protección de los derechos humanos. Las tasas de mortalidad materna e infantil en algunos países de la región de Asia, no obstante, siguen siendo elevadas debido a la situación económica adversa de las mujeres, a la falta de acceso a los servicios de maternidad y al acceso insuficiente a los servicios de protección de la salud reproductiva y de planificación de la familia.

Los países de la región también están preocupados por el incremento de la práctica del contrabando de migrantes, sobre todo mujeres y niños, que están expuestos a la violencia, al trabajo obligatorio y a la explotación sexual. La asistencia del FNUAP parece ser muy valiosa para completar el largo y difícil proceso de solución de los problemas, como también para examinar los programas y proyectos anteriores del Fondo y desarrollar otros nuevos dentro del marco de El Cairo+5. El establecimiento de los mecanismos para la asociación del Fondo con otros órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales internacionales se ha convertido en una importante realización del Fondo.

Los países miembros del Grupo de Estados de Asia celebran la positiva contribución que han hecho el Fondo de Población de las Naciones Unidas y su personal a lo largo de los años para resolver los problemas relativos a la población y el desarrollo y felicitan al Fondo y a su personal con motivo del trigésimo aniversario de su entrada en funcionamiento y les desean nuevos éxitos en la realización de las tareas que les aguardan.

Para terminar, permítaseme recordar que la conmemoración del trigésimo aniversario de la entrada en funcionamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) coincide con dos acontecimientos notables: el acercamiento de un nuevo milenio y el nacimiento del ciudadano de nuestro planeta que lleva el número total de habitantes a 6.000 millones. Esta coincidencia simbólica y feliz debe alentarnos a todos a llevar a cabo esfuerzos más activos y eficaces para garantizar que las generaciones presentes y futuras disfruten de un porvenir más brillante, libre de los problemas actuales que desafían a la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bulgaria, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Sr. Sotirov (Bulgaria) (*habla en inglés*): Es un verdadero privilegio hablar en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental en esta oportunidad significativa: la conmemoración del trigésimo aniversario del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

El último año del siglo XX es un año especial en lo que atañe a las cuestiones relacionadas con la población. En julio la Asamblea General celebró su período extraordinario de sesiones en el que se examinó y evaluó el Programa de Acción adoptado en El Cairo en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El 12 de octubre nació el ciudadano de nuestro planeta con el que el número total de habitantes llegó a 6.000 millones. Hoy estamos celebrando el trigésimo aniversario de la creación del FNUAP.

A pesar de los limitados fondos de que dispone, el FNUAP es ahora un organismo internacional de desarrollo con un amplio mandato: crear en todo el mundo conciencia acerca de las cuestiones relativas a la población y, sobre todo, ayudar a los países en desarrollo y a los países con economías en transición a resolver sus problemas demográficos.

Bajo la conducción de la Sra. Nafis Sadik, el Fondo de Población de las Naciones Unidas se ha convertido en el líder internacional indiscutido en la esfera de la población, al conducir el impulso hacia los objetivos acordados en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994. Pensamos que la clave para el éxito del FNUAP consiste en la atención cuidadosa y en la respuesta rápida que brinda a las necesidades y prioridades nacionales, así como en sus estrechas relaciones de trabajo con los gobiernos y la sociedad civil.

Desde que entró en funcionamiento, el Fondo de Población de las Naciones Unidas ha tenido un profundo efecto sobre las actitudes nacionales acerca de las cuestiones relacionadas con la población, y ha ayudado a que estas cuestiones queden incorporadas a la estructura principal de la política de desarrollo. Los gobiernos están integrando en forma creciente los esfuerzos sectoriales de desarrollo, y están formando equipos interinstitucionales de desarrollo de carácter permanente que trabajan juntos de una manera coherente. Este enfoque se ha extendido a la asistencia internacional. Muchos países han establecido mecanismos para evitar la duplicación y promover un uso racional de los recursos. El enfoque del FNUAP también ha promovido la cooperación a nivel nacional dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Las actividades y los programas a nivel regional, en particular en la región de Europa oriental, han demostrado la eficiencia de las operaciones del FNUAP. Confiamos en que el Fondo de Población de las Naciones Unidas continúe prestando un apoyo vigoroso a los empeños de los gobiernos de la región orientados a resolver problemas concretos en materia de población.

A nivel internacional, el FNUAP ha ayudado a promover el entendimiento y el conocimiento de lo que es preciso hacer en el ámbito de la población y el desarrollo. La elaboración de una política demográfica adecuada goza en la actualidad de aceptación mundial como parte de una estrategia firme en materia de población, a la vez que se la aprecia cada vez más como parte de los cimientos del desarrollo sostenible.

Aunque queda mucho por hacer, el éxito del FNUAP habla por sí solo. Casi el 60% de las mujeres de los países en desarrollo tienen ahora acceso a los servicios de salud reproductiva, incluida la planificación familiar. Como resultado, las tasas de fecundidad están bajando y las tasas de crecimiento demográfico se están reduciendo en todo el mundo en desarrollo.

Ahora, en vísperas de un nuevo milenio, el Fondo de Población de las Naciones Unidas está actualizando sus programas a fin de que reflejen el nuevo consenso internacional sobre la salud reproductiva, la potenciación del papel de la mujer y la educación. Confiamos que el FNUAP siga revitalizándose con todo éxito para pasar a ser una institución internacional modelo. Le deseamos un feliz aniversario.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Perú, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

Sr. Picasso (Perú): La delegación del Perú, en representación del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, desea expresar su saludo y reconocimiento al Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) por sus exitosos primeros 30 años de existencia.

La comprensión que la comunidad internacional tenía hace tres decenios sobre las cuestiones de población y sobre su influencia en el bienestar de los individuos estaba entonces en ciernes. En ese contexto, debemos relevar que el Fondo de Población desempeñó un papel educativo y, a su vez, esclarecedor, promoviendo el tema de población como un asunto multidimensional y, por lo tanto, señalando con claridad la necesidad de abordar estas cuestiones desde varios frentes.

En 1994 la comunidad internacional logró definir un programa de acción basado en un amplio consenso internacional. El Programa de Acción de El Cairo destaca la necesidad de dar prioridad a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de la población del mundo; a la promoción del desarrollo humano con el fin de erradicar la pobreza; al apoyo para el crecimiento económico sostenido en el marco del desarrollo sostenible, asegurando acceso a la educación, muy especialmente para las niñas; a la promoción de la igualdad y equidad de géneros y de la reducción de la mortalidad infantil y materna; a los servicios de salud reproductiva; a la búsqueda de patrones sostenibles de producción y consumo, y al desarrollo de recursos humanos. Todo ello en un marco de respeto a los derechos humanos.

Con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas acaba de concluir con éxito la revisión quinquenal del Programa de Acción de El Cairo. Los países de la región de América Latina y el Caribe participaron activamente en el proceso y se encuentran profundamente satisfechos con los resultados de esta revisión. De igual manera, han iniciado la tarea de estudiar sus recomendaciones con el fin de ponerlas en práctica.

Sin duda, los países de la región están hoy en buenas condiciones para ejecutar los acuerdos de El Cairo. Si se observa desde una perspectiva histórica lo sucedido durante el siglo que ahora termina, imagino que todos los aquí presentes coincidirán conmigo en que ha habido importantísimos avances en las condiciones de vida de la población en la mayoría de los países de la región de América Latina y el Caribe. Significativas transformaciones socioeconómicas han aportado tasas de crecimiento económico relativamente sostenidas y algunas mejoras en el bienestar de las personas y en el estado de los servicios sociales básicos. Asimismo, el sostenido acceso de la población a la educación y la incorporación de la mujer al mercado de trabajo han producido grandes cambios en los patrones de formación de la familia.

La mayoría de los programas de los países reconocen el fortalecimiento institucional y la descentralización de sus servicios como una acción prioritaria para la puesta en práctica de servicios de salud reproductiva. En numerosos países se ha incorporado a nuevos actores, reconociendo la tarea realizada por las organizaciones no gubernamentales, en especial las organizaciones de mujeres y de jóvenes y el resto de la sociedad civil. Hay también un reconocimiento de los nuevos principios planteados en El Cairo con relación a los derechos reproductivos, con la necesidad de proveer acceso a servicios de calidad.

Los diferentes niveles de pobreza comprenden, a su vez, desigualdades étnicas y de género, que también se reflejan en el acceso limitado a los servicios básicos de salud y educación. Los indicadores reflejan la realidad de la vida de las mujeres. Un 50% de las mujeres latinoamericanas y caribeñas han sufrido algún tipo de violencia doméstica. El porcentaje de partos asistidos por personal capacitado se encuentra por debajo del 50% en países del área centroamericana y andina. Las tasas de mortalidad materna siguen elevadas, un indicador de las marcadas diferencias socioeconómicas y de género que persisten en la región.

La situación de los adolescentes es también motivo de preocupación. En algunos países la población adolescente supone más del 50% de la población total. Una tercera parte de las jóvenes menores de 20 años de edad ya ha tenido su primer hijo, lo que les impide terminar la escuela y obtener una capacitación adecuada y las expone a perpetuar su condición social, limitando seriamente sus oportunidades de desarrollo. En realidad, son muchos los embarazos a edad temprana que ocurren como reacción frente a la realidad del desempleo y a las limitadas oportunidades económicas de progreso individual. Es evidente que el grupo adolescente

precisa de una atención especial capaz de asumir sus necesidades y de darles respuesta.

En América Latina y el Caribe existe un compromiso claro de seguir aplicando los acuerdos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994. Los logros alcanzados hasta el presente demuestran que el financiamiento de programas en la región tiene resultados concretos porque se da un contexto de mayor estabilidad política y económica que en decenios anteriores.

Aun cuando esos logros han sido significativos, es importante relevar que la situación de América Latina y el Caribe requiere un apoyo técnico y financiero sostenido de la comunidad internacional. Por ello, reconocemos y valoramos en esta ocasión la labor del Fondo de Población, así como la de la comunidad de donantes a nivel internacional. Con esa misma convicción renovamos nuestro llamado a incrementar el apoyo de los donantes a la región en general y a los temas de población en particular.

En ese marco, es importante respaldar al Fondo de Población y poder contar con su colaboración a fin de que continúe trabajando con los gobiernos y la sociedad civil de la región y, en virtud de su mandato, mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de las mujeres, adolescentes y niñas.

Estamos seguros de que en el siglo XXI el Fondo de Población de las Naciones Unidas continuará ejerciendo activamente su papel para hacer realidad el Programa de Acción de El Cairo. Desde la región de América Latina y el Caribe le deseamos el mayor de los éxitos y nos comprometemos a continuar profundizando los lazos de colaboración con nuestros países para poder expresar algún día con entera satisfacción que cada familia vive en un entorno de bienestar y de desarrollo digno que le permite organizar libremente su proyecto de vida familiar conforme sus convicciones y su situación particular, en un marco de equidad e igualdad entre mujeres y hombres con pleno respeto a los derechos humanos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Italia, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. Fulci (Italia) (*habla en inglés*): El 12 de octubre de 1999 marcó el cruce de un umbral importante en la historia humana: el nacimiento del niño con el que el número de habitantes del mundo llegó a los 6.000 millones. Este momento extraordinario nos exige que reflexionemos sobre el crecimiento notable de la población del mundo y sobre la

responsabilidad colectiva que incumbe a la comunidad internacional para tratar de estabilizar este fenómeno. En los 30 últimos años hemos podido contar con la sumamente valiosa labor del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), que siempre ha estado a la vanguardia en cuanto a las cuestiones relacionadas con el ámbito de la población, y estoy seguro de que seguiremos contando con ella durante muchos años. En esta ocasión especial, tengo el privilegio de hablar en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, el cual desea expresar su profundo agradecimiento por la misión y los logros del Fondo.

El FNUAP se estableció en 1967 como Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población. En el momento en que se celebró en Bucarest la Conferencia Mundial de Población, en 1974, ya venía actuando a nivel mundial. Sin embargo, el vínculo entre población y desarrollo fue reconocido finalmente en la Conferencia de El Cairo de 1994.

La declaración de la misión del FNUAP comprende los objetivos loables de contribuir a mejorar la calidad de vida y a estabilizar la población mundial. En la esfera de la población y el desarrollo, el FNUAP brinda liderazgo y promoción y, por sobre todo, ayuda a los gobiernos a formular políticas y programas de población, así como a aplicarlos. Respalda a los países en desarrollo al proporcionarles asistencia práctica en materia de desarrollo, forjando asociaciones y movilizandolos recursos.

El FNUAP ha desempeñado un papel notable en la tarea de ayudar a los países en desarrollo y a los países con economías en transición a aplicar estrategias de población y desarrollo. También ha realizado una labor digna de encomio en las áreas relacionadas con los censos de población y con la creación de capacidades para reunir, procesar y mantener datos básicos en materia de población en los países en que lleva a cabo programas.

En la aplicación de su misión global, el FNUAP reconoce que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes. Esto se ha proclamado en múltiples instrumentos internacionales, entre ellos la Declaración de Viena sobre derechos humanos, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, de las Naciones Unidas, el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y, por último, pero no por ello menos importante, la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

El Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados encomia al FNUAP por promover la potenciación del papel de la mujer, la igualdad entre los géneros, la salud y los derechos reproductivos de la mujer, y la responsabilidad masculina. El examen y evaluación de los cinco años de aplicación del Programa de Acción de El Cairo han demostrado que casi las dos terceras partes de los Estados Miembros ya han introducido medidas normativas o legislativas para promover la igualdad y la equidad de la mujer en esferas tales como la herencia, los derechos de propiedad, el empleo y la protección de la violencia basada en el género, como por ejemplo la mutilación genital femenina.

Entre sus múltiples logros, el FNUAP ha ayudado a combatir la propagación del VIH/SIDA y de otras enfermedades análogas, tanto mediante sus propios programas como mediante el patrocinio compartido del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

Los países del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados están comprometidos con las metas del Programa de Acción de El Cairo y apoyan la aplicación del Programa de Acción y de las acciones clave identificadas en el reciente examen y evaluación del Programa, efectuados cinco años después de que el Programa entrara en funcionamiento.

Quiero terminar dando las gracias en particular a la dinámica Directora Ejecutiva del FNUAP, Sra. Nafis Sadik, por su liderazgo y por su sensatez en el delicado ámbito de la población y el desarrollo. El Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados desean aprovechar también esta oportunidad para expresar su agradecimiento a los funcionarios del FNUAP de todo el mundo por su dedicación, su ardua labor y sus considerables logros.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de los Estados Unidos de América, el país anfitrión.

Sra. King (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Durante los últimos 30 años, ha surgido un consenso mundial inquebrantable que subraya la relación integral y de mutuo fortalecimiento que existe entre la población y el desarrollo. Por primera vez los gobiernos se han puesto de acuerdo en que la planificación familiar, la salud reproductiva y sexual, la maternidad sin riesgos, la buena salud de los recién nacidos, el apoyo y la orientación a la juventud y la potenciación del papel de la mujer están estrechamente relacionados con el adecuado suministro de alimentación, agua, educación, saneamiento am-

biental y vivienda, así como con otros servicios de atención primaria de la salud. Este nuevo consenso reemplazó los números humanos por las necesidades humanas, la coerción por las opciones, y pasó de un criterio centrado en la demografía a otro basado en la democracia para estabilizar el crecimiento demográfico mundial. Detrás de este consenso histórico —en realidad, actuando a la vanguardia de la asociación mundial que ha surgido de ese consenso— está el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

Los Estados Unidos están orgullosos del papel que desempeñaron en la fundación del FNUAP en 1969. A lo largo de estos 30 años la labor del FNUAP ha sido fundamental para garantizar que las mujeres y sus familias sean el centro de nuestras actividades colectivas en pro del desarrollo económico, social y político. El FNUAP ha asumido el liderazgo en la tarea de ampliar el acceso a la salud reproductiva en todo el mundo, de reconocer y reafirmar los derechos fundamentales de la mujer y de realizar progresos en las críticas esferas de la mortalidad derivada de la maternidad, la planificación familiar y la prevención del VIH/SIDA.

Con el apoyo del FNUAP los gobiernos están progresando en la atención de las necesidades de la juventud, ya que están elaborando planes destinados a que los jóvenes tengan una vida saludable y productiva. Gracias al FNUAP, los gobiernos están en mejores condiciones de forjar asociaciones duraderas con las organizaciones no gubernamentales, y gracias en gran medida a los esfuerzos hercúleos del FNUAP tenemos un plan —el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo— convenido por 179 gobiernos, que se concentra en la tarea de atender las necesidades individuales de las mujeres y de los hombres y exhorta a la potenciación del papel de la mujer como un fin importante en sí mismo y como un factor clave para mejorar la calidad de vida de todos.

En nombre del Gobierno de los Estados Unidos de América, quisiera felicitar a la Sra. Nafis Sadik por la manera visionaria en que ha liderado el FNUAP durante los 12 últimos años. Sigue siendo adalid incansable de los derechos reproductivos en todo el mundo. Tenemos una deuda de gratitud con la Sra. Sadik y con los numerosos funcionarios del FNUAP del mundo entero por todo lo que han hecho durante los 30 últimos años para que la mujer esté en el centro del desarrollo. Los saludamos y les deseamos a todos y al FNUAP muchos y muy felices aniversarios futuros.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora doy la palabra al representante de Guyana, quien presentará el proyecto de resolución que figura en el documento A/54/L.18.

Sr. Insanally (Guyana) (*habla en inglés*): Me complace, en ocasión del trigésimo aniversario del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), presentar el proyecto de resolución A/54/L.18 para que la Asamblea General lo examine en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.

Como se puede ver en la larga lista de patrocinadores, el documento disfruta de un amplio apoyo entre los países miembros del Grupo de los 77 y entre otros grupos importantes de la Asamblea. Me complace anunciar que además de los nombres que figuran en el documento tenemos también los siguientes patrocinadores: Argelia, Angola, Austria, Bangladesh, Bulgaria, China, Cuba, Finlandia, Francia, Grecia, India, Indonesia, República Islámica del Irán, Portugal, la República de Moldova, Rumania, la Federación de Rusia, Santa Lucía, Sudáfrica, Túnez y Venezuela; y, sin duda, al final de la mañana habrá muchos más. Este extenso aval no es sorprendente en modo alguno, ya que el propósito fundamental del proyecto de resolución es claro e incontrovertible. En términos llanos, encomia los importantes logros que ha alcanzado el FNUAP en estos tres decenios de existencia en la aplicación de cuestiones importantes de su mandato, y exhorta a un mayor apoyo internacional para fomentar sus actividades en los años venideros.

Quisiera señalar que hay un pequeño error tipográfico en el título: la palabra “*operation*” debería estar en plural. El error se repite en el párrafo 1 de la parte dispositiva, donde la palabra “*operation*” también debe estar en plural.

Al presentar oficialmente el proyecto de resolución ante la Asamblea, tal vez resulte apropiado recordar que hace cinco años, en El Cairo, la comunidad internacional se congregó para pedir un programa de acción que permitiera encarar los problemas demográficos. El resultado fue una serie de objetivos firmes con los que se comprometieron todos los Estados con el fin de lograr un mundo pacífico, saludable y estable. Como muestra de este compromiso, se decidió tratar de llegar a la meta de 5,7 millones de dólares para el año 2000. El resultado de la reunión fue un hito de la cooperación internacional en cuestiones que son delicadas, sin duda, y que pueden recibir distintas perspectivas y prioridades.

Sin embargo, lamentablemente, tal como quedó de manifiesto en el período extraordinario de sesiones que se celebró hace cuatro meses bajo la capaz y eficiente dirección del Presidente del Comité Especial Plenario encargado de la evaluación de la situación en lo que respecta a la aplicación del Programa de Acción de El Cairo, no parece probable que las metas fijadas se vayan a conseguir fácilmente. Se prevé un déficit de 3,5 millones de dólares en contribuciones, lo que hará que las actividades se reduzcan a una tercera parte de las que fueron planeadas originalmente. Esto no puede considerarse satisfactorio desde ningún punto de vista.

Como consecuencia de esta brecha financiera, para dar un ejemplo, la meta de dar educación básica a todos los niños para el año 2015 no podrá ser cumplida. Como ya nos han advertido los jefes de las instituciones financieras multilaterales, tampoco será posible alcanzar los otros objetivos sociales, el más importante de los cuales es reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. A la luz de estas dificultades, la comunidad internacional debe preguntarse seriamente si está haciendo lo suficiente para encarar los múltiples males sociales que continúan afligiéndola, ya que el incumplimiento de los compromisos adquiridos libremente equivale a poner en duda el valor de las arduas negociaciones que celebramos continuamente con la esperanza manifiesta de encontrar soluciones comunes para nuestros problemas comunes.

Como se señala claramente en el informe del Secretario General que figura en el documento A/54/442 y como se señaló también en el reciente debate de la Segunda Comisión, las cuestiones de población constituyen el centro del desarrollo sostenible. La salud y la educación, sobre todo de la mujer, son requisitos para crear una sociedad vibrante y productiva. Resulta por lo tanto esencial que se brinde una atención y un apoyo adecuados a esferas tan importantes de la salud reproductiva y sexual, incluidas las necesidades de los adolescentes, como el acceso a la planificación familiar necesaria, los servicios de planificación, la reducción de las tasas de mortalidad derivada de la maternidad y la creación de servicios de educación y capacitación.

Los patrocinadores del proyecto de resolución A/54/L.18 están plenamente satisfechos de que las Naciones Unidas y especialmente el FNUAP, bajo el liderazgo entusiasta y emprendedor de la Sra. Nafis Sadik, estén dedicadas a la aplicación plena del Programa de Acción de El Cairo. Sin embargo la Sra. Sadik nos recordó ayer que, para realizar su labor, el FNUAP debe contar con los recursos necesarios. Con una brecha de casi 5.000 millones de dólares entre los compromisos actuales y la meta de unos 7.000 millones de dólares fijada para el año 2015, el futuro del FNUAP es incierto.

Por lo tanto, en esta ocasión en que nos reunimos para celebrar el trigésimo aniversario de la fundación del FNUAP, debemos también tomar la decisión de cumplir las obligaciones que contrajimos en El Cairo. No puede haber mejor regalo de cumpleaños para el FNUAP que el de renovar el compromiso de aumentar los niveles de apoyo financiero. Con este llamamiento, deseo extender al Fondo, a su Directora Ejecutiva y a su personal nuestras más cálidas felicitaciones y buenos deseos, e instar a que se apruebe por unanimidad el proyecto de resolución A/54/L.18, que deja constancia formal del agradecimiento de la Asamblea por la excelente labor que ha realizado el Fondo en pro de la causa del desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/54/L.18, titulado "Trigésimo aniversario de la entrada en funcionamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas".

Con posterioridad la presentación del proyecto de resolución, el Brasil y Chipre se han sumado a la lista de patrocinadores.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/54/L.18?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/54/L.18 (resolución 54/11).

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la conmemoración del trigésimo aniversario de la entrada en funcionamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas y la presente etapa del examen de*-I subtema h) del tema 99 del programa.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.